



TRAMITADA
 Fecha: 14 SEP 2010
 OFICINA DE PARTES
 FISCALIA M.O.P. XV REGION

REF.: GASTOS COMUNES OFICINA

MAT.: Autoriza cancelación de recibo que se indica.

Arica, 14 SEP 2010

VISTOS:

Las necesidades del servicio, el Decreto M.O.P. N° 1141 de 30/11/06, las atribuciones que me confiere el D.F.L. M.O.P. N° 850/97, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N°15.840/64 y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría Gral. de la República. La Ley N° 19.886 del 2003 y en uso de las facultades que me confieren la Resolución N°20 de 13/11/2007 y Resolución T.R. Fiscalía N°04 de 14/07/2009. Resolución (exenta) Fiscalía N°697, de 09 de Diciembre de 2008.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario efectuar el pago de arriendo de oficinas para esta Fiscalía Regional, conforme a lo acordado en contrato de arriendo celebrado con fecha 28 de Noviembre de 2008 y autorizado mediante Resolución (exenta) Fiscalía N°697, de 09 de Diciembre de 2008.

RESUELVO (EXENTO)

047

FISCALIA XV R. N°

- 1.- **ACEPTASE:** El recibo N° 09 de fecha 14 de Septiembre de 2010 por la suma de \$39.650.-, como comprobante de pago de gastos comunes del mes de Septiembre de 2010.-
- 2.- **AUTORIZASE:** El pago del recibo más arriba indicado, a JORGE MANDIOLA ARREDONDO RUT. 05.841.107-8, por la suma de \$ 19.825.- (Diecinueve mil ochocientos veinticinco pesos), correspondiente a gastos comunes mes de Septiembre de 2010.
- 3.- **GASTO:** Será de cargo de la siguiente imputación presupuestaria:

REFRENDACION: 22.09.002 \$ 19.825.-

DIRECCION		TOTAL
FISCALIA	210	\$ 19.825.-
PLANEAMIENTO	211	\$ 19.825.-
TOTAL		\$ 39.650.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, PAGUESE Y ARCHIVASE



PAULA LEPE CAICONTE
 Fiscal Regional XV Región de Arica y Parinacota

PLC/azp
 c.c: Dirección de Planeamiento, Región Arica y Parinacota
 Dirección Contabilidad y Finanzas, Región Arica y Parinacota
 Archivo
 N° Proceso: 4151735



Fiscalía Ministerio de Obras Públicas-Región de Arica y Parinacota. Calle Prat N° 391, Piso 5, Oficina 58.-Arica-Chile. Teléfonos: (56-58)582437-512436. E-mail paula.lepe@mop.gov.cl